



Para despacho de oficio quatro mtes
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

... de tiempo, se pongan en poder de su merced, como principal responsable los interinos, que aya verificado, esta este dia, en rason del consumo de ocho mtes, por qualquiera favor de la Magest. en su defecto, que se le oponga.

Que el Depositario de Propios presente las Cuentas del año pasado.

Por dho Señor Alcalde, y el Sindico Personero, se propuso a este Ayuntamiento, que Antonio Perez Ramirez, de esta villa, depositario, que fue de propios en el año proximo pasado, no a dado esta haora su quantia, lo ostante haver tramitado mas de dos mtes, y cumplido en encargo = del Ayuntamiento Acuerda, que inmediatamente se le notifique que las forme, y entregue para el primer Cavildo, y apercivim^{to}, de apremio = en la forma referida de la conclusion de este Cavildo, y firmasen, los qe saben, e que certifico =

Maxim Sanchez
Gimenez
Gimenez

Iny presente
Joseph Jimenez
Ramirez

En o^{ra} y apercivim^{to} a Antonio Perez Ramirez

Acto Continuo yo el Tiel de dho notifique el acuerdo antexo^{te} a Antonio Perez Ramirez Vecino de este Singax al qe apercivir como en else manda de que certifico = Jimenez

[Signature]